

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 12 DE JUNIO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.265.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

GUIA DE SORIA

Ferrocarril de Torralba á Soria.

IDA.—Sale el tren correo-mixto número 1 de esta capital á las 21,40, y llega á Coscurita á las 23,25 á Torralba á las 1,10.
Este tren empalma en Coscurita con el correo mixto número 801 de la línea de Valladolid á Ariza que sale de dicho empalme á las 4,30 para llegar á Valladolid á las 10,30.
Los viajeros del tren correo número 1 de Soria que vayan en dirección á Zaragoza, tomarán en Coscurita el correo número 802 que sale á las 23,40 para llegar á Ariza á las 1, continuando desde este punto á las 2,18 en el tren correo número 846 para llegar á Zaragoza á las 6,29.
En Torralba empalma el tren correo número 1 de Soria con el correo número 845 que sale de Torralba á las 3,15 para llegar á Madrid á las 7,40.
REGRESO.—Al regreso, los viajeros procedentes de Madrid, tomarán en dicho punto el tren correo número 846 que sale á las 19,45 para llegar á Torralba á las 0,35, continuando desde dicho empalme en el correo número 2 á las 2,51 para llegar á Soria á las 6,9.
Los viajeros procedentes de Valladolid tomarán en dicho punto el correo número 802 á las 17 para llegar á Coscurita á las 23,30, de donde saldrán

en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Los que salgan de Zaragoza, lo verificarán en el correo número 845 á las 21,5 que llegarán á Ariza á las 1,15 continuando desde este punto en el número 801 á las 2,35 para llegar á Coscurita á las 4,15, de donde saldrán en el correo número 2 á las 4,25 para llegar á Soria á las 6,9.

Cuesta el viaje de Soria á Madrid: en 1.ª clase 32,60 pesetas; en 2.ª, 24,10, y en 3.ª, 14,70. A Zaragoza, 29,80 en 1.ª, 22,10 en 2.ª y 13,90 en 3.ª; y á Valladolid (Norte) 33,75, 24,70 y 16,20 en 1.ª, 2.ª y 3.ª respectivamente.

Tren mixto de los martes.

IDA.—De Soria sale todos los martes un tren mixto á las 8,15 para llegar á Coscurita á las 10,20 y Torralba á las 12,23.

Los viajeros con dirección á Madrid tomarán en Torralba á las 15,28 el tren mixto número 843 para llegar á la corte á las 21,20.

Los viajeros con destino á Zaragoza tomarán en Coscurita á las 10,37 el tren mixto número 810 para llegar á Ariza á las 12,20, continuando desde este punto á las 15,10 para llegar á Zaragoza á las 20,15.

REGRESO.—Al regreso los viajeros procedentes de Madrid, tomarán á las 7 el tren mixto número 844 y llegarán á Torralba á las 13, saliendo de este punto á las 13,18 para llegar á Soria á las 17,33.

Tren mixto de los jueves.

Todos los jueves sale de Soria un tren mixto á las 16,25 para llegar á Coscurita á las 1,5 y á Torralba á las 19,55.

Los que vayan con destino á Valladolid, tomarán en Coscurita á las 18,21 el tren de mercancías con viajeros número 809 para llegar á Valladolid á las 4.

Los viajeros con destino á Madrid (de 1.ª y 3.ª clase únicamente) y si hubiera asientos disponibles tomarán en Torralba á las 20,24 el tren expreso número 851 para llegar á Madrid á las 23,35.

También podrán hacer el viaje los que vayan con dirección á Zaragoza, yendo de Soria á Torralba y tomando en este punto á las 21,24 el tren expreso de lujo número 850 para llegar á Zaragoza á las 1,15; pero únicamente pagando el importe correspondiente á un billete de 1.ª clase más los recargos fijados para los asientos de lujo.

Tren mixto de los viernes.

También circula todos los viernes entre Torralba y Soria un tren mixto, por el que puede hacerse el viaje en idéntica forma á la establecida para el de regreso de los martes.

Hay billetes de ida y vuelta en todo tiempo, de Soria á Almazán y viceversa, que cuestan, en primera clase 8'00 pesetas, en segunda 5'45, y en tercera, 3'25 ídem.

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litánica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cólicos nefríticos y epáticos. Premiadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Este Establecimiento de baños es el más económico de España.
Véanse estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

La crisis agraria y el mercado único.

Europa, debido principalmente á su depresión agrícola, atraviesa un período fatal: acaso un de los más tristes de su existencia.

Todos los escritores no hacen otra cosa que lamentar nuestra misérrima condición, divagando entre innumerables propuestas de reformas, las cuales no dicen más que el actual desorden económico ha turbado la serenidad hasta de las inteligencias más equilibradas.

Hemos dicho que la causa principal del mal que aflige á todos los órganos y perturba todas las funciones de este antiguo continente, se halla en la Agricultura.

Realmente puede decirse que el error agrario, del que son víctimas todos los Estados, es el cáncer que sin misericordia roe á nuestra sociedad.

Este funesto error, difundido por toda la tierra, la empobrece y esteriliza; introducido en la industria, la paraliza y disuelve, y arrojado en la administración pública, desorienta cualquier concepto.

Queréis la prueba del extraño desconcierto que reina en las ciencias, de la culpable condescendencia de los Gobiernos respecto de algunas clases que se rigen todavía por la ignorancia de las masas y del fatal agotamiento de los manantiales de la vida? Abrid las revistas científicas más acreditadas de Europa; hojead las publicaciones más recientes, y donde quiera encontraréis una nota de melancolía ó un grito de alarma.

Un escritor de la *Revue des deux mondes*, advierte que Europa ha vivido más de cincuenta años sacrificando su agricultura é industria, y que ahora empieza á trabajar con pérdida; y concluye: «cuando las Américas, Australia, el Cabo, las Indias y el extremo Oriente nos cierran sus puertas y nos disputen los mercados que nos quedan en África: cuando los vastos imperios á los cuales Europa había sabiamente servido y pacientemente ofrecido su comercio, puedan servirse á sí mismos y prescindir de nosotros; cuando los

gigantescos clientes no tengan ya inconveniente en comerciar por sí mismos; cuando una poderosa colonia no sea más que un terrible rival, ¿no ocurrirá entonces una verdadera revolución en todo, cuyas consecuencias políticas, económicas y sociales no han querido reconocerse? Estudiando los economistas y hombres políticos ingleses el fenómeno de lo arruinados que se encuentran los labradores, sobre todo de veinte años acá, ya no hablan de crisis, por hallarse precisamente convencidos de que se hallan frente á una *depression agricultural*, según frase que hoy se usa. La crisis les daría esperanzas de un benéfico cambio; la depresión es la muerte lenta é inevitable; Rusia, á quien la Divina providencia ha dotado de inmensas extensiones de envidiable tierra negra que eleva su fertilidad á cifras fabulosas, ve disminuir su propia ganancia en los años de cosecha más abundantes debido á un cúmulo de circunstancias, todas derivadas del sistema primitivo de cultivo que usan.»

COMO HACE 50 AÑOS

Es axioma general entre los astrónomos y meteorólogos que los fenómenos de la atmósfera se repiten invariablemente cada cincuenta años. Así debe ser, porque no hay más que consultar los boletines de observación que se escribían en aquella época, para convencerse de que aquel axioma es verdad. A la vista tenemos varios datos, muy curiosos, de lo que en el año 1859 ocurría en las regiones del aire, y notamos que el mes de Mayo y los días que llevamos de Junio, en nada difieren del próximo pasado mes y de los días actuales. Para reseñar hoy tanto el estado de la atmósfera, como la situación de las cosechas en tierra, no habría más que copiar al pie de la letra lo que por aquel entonces ocurría, y tendríamos una exacta idea de la actualidad. El día 8 de Junio de 1859, que precisamente fué mar-

tes también, amaneció el cielo encapotado y á las ocho de la mañana cayó una buena llovizna. Exactamente igual acaba de ocurrir; pues si no á las ocho, á las once, las nubes nos regalaron una chaparradita regular. De suerte, que ya lo saben nuestros agricultores: si desean saber el tiempo que ha de sucederse, y la cosecha que les espera, no tienen más que consultar las noticias que se escribieron hace medio siglo.

El agua de ahora y la de los días anteriores, viene muy bien para los campos, excepción hecha de aquellas regiones cálidas en que ya ha comenzado la siega de la cebada y el arranque de algarrobas, pues tan pertinaces lluvias obligan á suspender aquellas operaciones.

Como los días son largos, durante ellos cambia á menudo la temperatura, y cuando cesa de llover, ó bien se asoma un poco el sol por entre las rotas nubes, ó bien corre viento fresco que ayuda grandemente á la granazón.

Carne de lidia.

Los cornúpetos se defienden y sus lidiadores, de más ó menos cartel, sufren cogidas terribles, que hacen poner el grito en el cielo no solamente á los toreros heridos, sino á las personas sensibles, á quienes horroriza que la sangre de las bestias se mezcle en la arena con la de esos intrépidos artistas.

La fiesta netamente española, va dejenando sin duda porque el arte ce le el puesto al industrialismo; y como se van cerrando muchas puertas para la conquista del vellotino de oro, que diría Don Quijote de la Mancha, se tienen que meter muchos jóvenes esforzados á la faena arriesgada, pero lucrativa; de hacer figuritas delante de un toro.

Es una diversión como otra cualquiera, no tan lucida como lo son de ordinario, aquellas en que se gana mucho dinero, sin exponer la piel; pero, en fin, lo suficientemente sugestiva para que se lancen á todo género de vicisitudes aquellos muchachos de corazón ardiente á quienes la Universidad repudia, y que la plaza de toros acoge bondadosa.

Quienes ponen á contribución sus vísceras para alcanzar renombre y fama, merecen respeto.

Esos lidiadores que salen al ruedo, á pelear con una fiera, sin otra defensa que su arte, son verdaderamente admirables, y bien ganada tienen su aureola de popularidad.

El éxito les acompaña generalmente, pero si un traspies, una ráfaga de viento, ó un descuido les hace perder su superioridad sobre el toro, la catástrofe surge, y van al Hospital con el cuero perforado, las costillas

rotas, hechos materialmente piltrafas.

Cierto es que hasta en el lecho del dolor tienen la compensación de la apoteosis; pero ¡qué apoteosis, amado Teótimo! Perfumada con los hedores fenicados ó iodofórmicos; recubierta de gasas, algodones hidrófilos y de hilas asépticas. Llena de costras, de cicatrices, de costurones, que van proclamando por doquier, que la fiera no ha sido dominada por el hombre, sino el hombre por la fiera.

Aun cuando en realidad, la verdadera fiera es el depravado gusto del público, que encuentra grandeza en esas faenas de la tauromaquia, siempre iguales, constantemente peligrosas, sempiternamente monótonas, en que el toro y el torero, rabian, que dijo el otro, de verse juntos.

Negar que la lidia de reses bravas es un espectáculo brillante, sugestivo, enloquecedor, sería negar la evidencia; pero tampoco se puede negar que es bárbaro y ya va siendo hora de que la barbarie se retire por el foro en el teatro de la civilización.

Muy admirables, muy intrépidos, muy artísticos son los matadores de toros, en sus bregas y en sus lances; pero hay que verlos en la enfermería, en el hospital, contentándose el resuello para disimular el dolor, producido no en las luchas de las profesiones liberales, sino en la competencia y rivalidad de un animal con el rey de la creación.

¡Pobres toreros! Como la flor de un día, surgen, brillan un instante, y después caen, se marchitan, desaparecen, sin que un recuerdo ni una lágrima de la conciencia colectiva, sirva de lenitivo ni de consuelo á sus desventuras.

Abel Imart.

Notas Útiles

DICCIONARIO ABREVIADO DE DERECHO COMERCIAL

(Continuación)

Comisión ó mandato mercantil.—Se reputará comisión mercantil el contrato de mandato, cuando tenga por objeto actos ó operaciones de comercio y sea comerciante ó agente mediador el mandante ó el mandatario.

En el mandato mercantil, el mandante y el mandatario se llaman, respectivamente, *comitente* y *comisionista*, y la retribución ó premio del mandato se denomina *comisión*.

El comisionista podrá desempeñar la comisión contrabando en nombre propio ó en el de su comitente.

Cuando el comisionista contrae en nombre propio, no tendrá necesidad de declarar quién sea el comitente, y quedará obligado de un modo directo, como si el negocio fuese suyo, con las personas con quienes contratare, las cuales no tendrán acción contra el comitente, ni éste contra aquellas, quedando á salvo siempre las que respectivamente correspondan al comitente y al comisionista entre sí.

Si el comisionista contratare en nombre del comitente, deberá manifestarlo; y si el contrato fuere por escrito, expresarlo en el mismo ó en la ante firma, declarando el nombre, apellido y domicilio de dicho comitente. En este caso, el contrato y las acciones derivadas del mismo producirán su efecto entre el comitente y la persona ó personas que contrataren con el comisionista; pero quedará éste obligado con las personas con quienes contrató, mientras no pruebe la comisión, si el comitente la negare, sin perjuicio de la obligación y acciones respectivas entre el comitente y el comisionista.

En el caso de rehusar un comisionista el encargo que se le hiciere, estará obligado á comunicarlo al comitente por el medio más rápido posible, debiendo confirmarlo en todo caso por el correo más próximo al día en que se recibió la comisión.

Lo estará asimismo á prestar la debida diligencia en la custodia y conservación de los efectos que el comitente le haya remitido, hasta que éste designe nuevo comisionista en vista de su negativa, ó hasta que el Juez ó Tribunal se haya hecho cargo de los efectos á solicitud del comisionista.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en los dos párrafos anteriores, constituye al comisionista en la responsabilidad de indemnizar los daños y perjuicios que por ello sobrevengan al comitente.
Se entenderá aceptada la comisión siem-

pre que el comisionista ejecute alguna gestión en el desempeño del encargo que le hizo el comitente, que no sea de las obligatorias y subsiguientes á la rehusa del mandato.

No será obligatorio el desempeño de las comisiones que exijan provisión de fondos, aunque se hayan aceptado, mientras el comitente no ponga á disposición del comisionista la suma necesaria al efecto.

El comisionista que en el desempeño de su cargo se sujete á las instrucciones recibidas del comitente, quedará exento de toda responsabilidad para con él.

En lo no previsto y prescrito expresamente por el comitente, deberá el comisionista consultarle, siempre que lo permita la naturaleza del negocio.

(Se continuará.)

Hacienda, que tu amo te vea.

Diálogo campestre.

¿Pueblo? Cualquiera de Castilla. Son las cinco de la tarde y esta se muestra apacible y tranquila.

El sol no pica ya como en los días anteriores merced á la benéfica lluvia de la mañana, y el vientocillo fresco que alejó las nubes, se tué con ellas.

I.

—¡Hermosa tarde! exclama el señor José.—Si que lo es, responde su mayoral ó encargado de la labranza; (el tío Redicho) estoy pronto á sus órdenes.

—Si te parece, saldremos de paseo, estiraremos las piernas, aspiraremos el aire puro del campo, y satisfaré por fin la viva curiosidad que siento de contemplar la exhuberancia de los sembrados, pues según cuentan, es tanta, que promete valer por dos la cosecha de este año.

—No le han engañado á usted señor amo; y yo le digo más, y es, que el año que más aiga cogio desde que soy su encargado y van pa nueve, no le va á igualar el presente.

Vamos pa delante y le llevaré pa allí abajo á la vega de la fuente y los fresnales, y verá too lo bueno.

—Y lo malo también, Redicho, que todo lo quiero ver.

—Es que usted no tie ná malo señor José.

—Hombre, yo nó, y otros sí...

—Otres sí señor.

—Y eso, como se explica?

—Mu sencillamente; usted tie tierra escogida, casi tó es de primera, güenos trabajadores, güenos pastoreillos, güenas yuntas, muchas avejas, y dimpués los arados nuevos, y los abonos esos que ogaño nos trujo.

—De modo, que dán buen resultado los arados de vertedera, y los abonos químicos?

—Que si dán? Como que si no lo viera, no lo creyera. Pero mirelo usted con sus ojos; esta tierra es el picón de la cañadilla, no llega á tres obras, se la alzó con vertedera, un saco entero y verdadero se comió de sal (así la llamamos nosotros por que lo paice) y ahí tie usted, que semeja un prao de verde y de espera, y un pinar de alta; si no dá cien fanegas de cebada... las orejas. ¿Qué dice usted á esto don José?

—Y qué quiere que diga, si no entiendo de estas cosas, si no sé lo que es una fanega, ni lo que puede dar una obrada. Mi señor Administrador es el que corre con ella, paga y cobra; compra y vende. A fin de año me presenta la cuenta, entregó las ganancias, y hasta otro año. Esto mismo, si á ti Redicho no te lo hubiese oido decir, no afirmaría que fuese cebada, pues créame que no sé distinguirlo de los otros cereales. Lo que le ocurre á lo que no sabe leer, con las letras, eso mismo me acontece á mí con los sembrados; el tamaño y el color es lo que veo, lo demás para mí todo es igual.

—Válgame Dios señorito, y qué jarro de agua fría me ha echado usted por el pis-cuelo! Y yo que le creía á usted un Graeco un Columela mejor dicho; pero vamos cándala arriba, que ya viene la gente de escardar y si nos oye la conversación... saca estríbulos, pues la gente el campo aunque ustedes crean lo contrario, es muy burlesca. (El señor José se amosca un tanto, pero calla.) Ahora comprendo lo que oí decir á un hombre mi corrio que sirvió muchos años en una *Posada de Madrid*, que icia con mucha gracia: «El mismo papal que pinta un paleta en la Ciudad, pinta un señorito en el pueblo, el... de tonto.»

—Muchas gracias Redicho, muchas gracias por lo que me toque del piporro; (se molesta é indigna, mas no se descomponen) ya llegaremos luego á casa, y tendrás tiempo de decirme cuanto quieras. Veo que tienes entendimiento claro y recta intención, y se me figura que el primer viaje que hago á mis haciendas con el fin de reorganizarme únicamente unos días, me va á resultar á la vez, de alta utilidad.

—Dios lo quita señorito, y destimule si le ofendio, que tengo el genio mi vivo; y no sé lo que me hizo cuando pronuncio alguna miuja le sentencia.

(El señor José ya no se amosca y echa á andar diciendo:)

—Dígame: esta tierra es mía?

—Qué ha de ser, señor amo; ¿no ve usted que está el trigo como físico y qué paicen las cañas patas de perdiz sin levantar un palmo del suelo? Esto es... de un probe burrero, que no hace más que arañar porque

no pue arar su yunta é burros con el rabo sin oler hace muchos años la basura.

Este otro trigo de la derecha también es de usé, quince obradas hace y llega hasta las entradas del pueblo; es una pieza diesta de verse; cualquier podía darse con un canto en los pechos porque juera suya, y no necesitaba más.

—Bueno, Redicho, bueno, ya hemos visto bastante y no ha dejado de agradarme, vámonos para casa; está ya anocheciendo y aquí podrían oírnos como tú has dicho. He formado juicio de las cosas como de tí mismo y me inspiras pura confianza. Quiero hablarte á solas y consultarte.

—Como usé guste señorito, puede preguntarme lo que quiera, seguro de que he contestado bien acorde y le he de hacer las cosas de tío corazón.

II.

En la casa:

—Ya estamos solos, Redicho, ¿tu estas persuadido de que yo era inteligente en agricultura, sobre todo después de haber recibido la orden de usar los arados de verdadera y de emplear los abonos químicos?

—Claro, señorito, ¿no lo había de estar? —¿Creías también que venía á enterarme de esta hacienda por encontrarme dirigiendo otra mejor que poseo y tal vez por tener verdadera confianza en mi administrador no había ya venido yo aquí?

—Así es, señorito. —Y naturalmente, al afirmarme en el campo tan al vivo mi completa ignorancia, dejaste escapar aquellas palabras que hubieran podido enojarme gravemente ¿verdad?

—Si señor, don José. —Pues bien, te confieso ingenuamente que nada sé, y por eso nada he hecho nunca en materia de agricultura.

Todo continúa igual que cuando lo heredé de mis padres y yo no puse manos en nada. Instigado por algunos amigos míos de Madrid, mandé comprar los arados de verdadera y los abonos. Hasta los hijos heredaron también á sus padres en las administraciones. Una cosa sola ha variado aquí, (y esta es mi consulta) los ingresos van disminuyendo de año en año. ¿Cómo me explicas tú esto amigo Redicho?

—¿Que cómo? Pus mi sencillamente señorito. —Mi usé, los refranes no mienten, y lo mismo por arriba que por abajo, por derecho que por el revés, siempre dicen la verdad. No sé si nos sabemos más ciencia, y no precisamos más. El refrán de los más verdaderos es el que dice... Hacienda que tu amo te vea, y el que no te entienda, te arriente ó te venda.

—¿Usted por lo visto, ni lo vé, ni lo oye, ni lo entiende qué pus té hacer? Mi padre, que en gloria está, fué encargado de esta su Hacienda, y al morir no nos dejó más que cuatro cahorros, y aquí me tié usé á mí en el mismo puesto que á mi padre, más pelado que Carracuca ¿pero podrán decir lo mismo los otros, los administradores? También hay otro refrán que dice: Amenistraor que amenistra y enjuagar, que enjuaga...

—Basta, basta Redicho, ó renta ó venta ¿verdad? —No hay más señorito, ó renta ó renta.

(Por la copia) JENARO CURRO.

Ferrocarriles.

El de Castejón á Olvega.

En nuestro estimado colega La Ribera de Navarra, diario de Tudela, leemos el siguiente artículo que titula ASUNTO IMPORTANTE y dedica á la Prensa de Soria, Aragón, Navarra y Rioja.

Dice así: «En nuestro deseo de ocuparnos en asuntos que afectan al desenvolvimiento de la riqueza de este país, llamamos la atención de la Prensa de las provincias de Soria, Aragón, Navarra y Rioja por si nuestros estimadísimos y competetísimos compañeros creían llegado el caso de emprender una acción común, en favor de que cuanto antes se resuelva, en uno ú otro sentido, el pleito que sostienen las partes interesadas en el ferrocarril de Castejón á Olvega.

Hasta la fecha, solo nuestro estimado colega de Pamplona Diario de Navarra ha contestado, hallándose incondicionalmente dispuesto á trabajar en beneficio de tan importante obra, si hay algún medio de que la Prensa intervenga en un asunto que se halla esperando el fallo de sus Tribunales de Justicia.

Realmente parece un poco fuerte eso de inmiscuirse en asuntos que están sometidos al fallo de los Jueces competentes, pero no era en este sentido en el que nosotros pretendíamos se desarrollase la acción de la prensa, porque en ese terreno es muy expuesto el penetrar, cuando hay de por medio litigantes que defienden el derecho que creen les asiste.

Nuestro pensamiento es el de que debemos colocarnos al lado de los pueblos interesados, que también tienen derechos en este asunto, puesto que el Estado hizo una concesión de la cual no pueden aprovecharse, por esperar el resultado de ese interminable pleito que sostienen la Sociedad y el señor Seguí, cuyos intereses son muy respetables, pero que no deben perjudicar los de los pueblos que han de ser beneficiados.

Es muy triste, sin mezclarnos en la justicia que cada parte defiende, que sean los pueblos los paganos de esas diferencias, porque lo cierto es que estos pagan los vicios rotos, por no llegar á una avenencia

las partes litigantes, y como la disputa se va prolongando demasiado, creemos llegado el tiempo de que la Prensa de las provincias interesadas deje oír su voz, para ver si así se consigue un pronto y feliz término al actual estado de cosas, sea en un sentido sea en otro, pero siempre en beneficio de las comarcas que hoy sufren las consecuencias.

Porque esto es lo innegable y lo digno de lamentarse: que los pueblos vean imposibles la paralización de los trabajos y hasta la destrucción de las obras ya realizadas, sin vislumbrar la terminación de la contienda, tantas veces anunciada para fecha próxima que nunca llega.

Nuestra voz, por demasiado humilde, no ha de llegar hasta las partes interesadas, ni ha de influir en ellas aunque llegue; por eso pedimos el concurso de periódicos más importantes que el nuestro, en la convicción de que si todos los de las cuatro provincias uniésemos nuestros esfuerzos, pidiendo la terminación del actual estado de cosas, algo práctico habíamos de conseguir, porque sería difícil dejásemos de escuchar nuestros clamores quienes pueden y deben escucharlos.

Por hoy, basta con lo escrito para que nuestros ilustrados compañeros juzguen si consideran oportuna la intervención de la Prensa en este asunto, pues creemos una obligación salir á la defensa de los pueblos perjudicados, porque ya es hora de que se dé la razón á quien la tenga, sin más dilaciones.

Esperamos el parecer de nuestros estimados colegas.»

Una vez más nos dá motivo La Ribera de Navarra, de repetir cuanto acerca del asunto tenemos dicho.

Está bien que la Prensa tome activa parte en tan importante asunto, en defensa de los intereses generales del país y lo que es de lamentar —fuera del pleito de la Sociedad y del señor Seguí—es que los pueblos á que alude tan estimado colega no hayan secundado hasta ahora á la Prensa á que La Ribera cita.

Juzgamos como ella, que es llegado ese momento y la mejor argumentación sería ya, la de demostrar el movimiento andando, pueblos interesados y Prensa de Aragón, Navarra, Rioja y Soria.

—Hágase la moción por los que el título del ferrocarril obtenta, CASTEJÓN Y OLVEGA y cítese á todos los periódicos aludidos.

Acerca de los Ferrocarriles Secundarios (y con este título precisamente) publica la revista financiera Los Negocios, de Barcelona, el artículo que íntegro transcribimos y dice así:

«Tiene mucha razón el señor Bartolomé de Salamanca y los muchos que comparan ya su opinión, en lamentarse del espíritu con que se está llevando á la práctica la simpática ley de los Ferrocarriles Secundarios, de la que tantos bienes se esperaba.

Efectivamente, esa Ley protectora del productor nacional, está convirtiéndose en un feudo de la Dirección General de Obras Públicas y de los Ingenieros de Caminos y nosotros que con tanto entusiasmo y ahínco hemos aplaudido la intervención de este cuerpo ilustrado, en la dirección de la gran mayoría de los asuntos nacionales, vemos con disgusto la parte excesiva que se le atribuye en éste, sin razón y con daño evidente de intereses respetables.

Empezando porque se han aumentado en su favor los honorarios y gastos de las confrontaciones, se les deja después, dueños absolutos de los proyectos é intereses de los concesionarios. Con el pretexto de mejorar un proyecto, quedan entregados á la voluntad ó al capricho de un Ingeniero; que no siempre ha de ser del todo competente. Ingenieros son, cuando sin experiencia ni práctica salen de la Escuela y no es una enormidad é imponer que por cualquiera motivo, incluso el de secundar las aspiraciones de una población ó de una persona influyente, ó por cálculo ó satisfacción propia, pueda ocurrírsele acercar ó alejar un trazado hacia una parte con preferencia á otra y fundándose en mejorar la tracción ó el presupuesto, autorizarle para que exija un nuevo trazado con el nuevo gasto que esto supone y con la pérdida del ya hecho.

Nosotros conocemos un caso en que al hacer el replanteo, el Ingeniero censuró el proyecto declarando inadmisibles unos cuantos kilómetros y obligando á su reforma, con lo que tendrá que alargarse el proyecto en 19 kilómetros, pero además el Ingeniero se ha negado á dar su aprobación á todos los restantes apesar de tenerlos admitidos. Y con esto puede resultar, que si ese Ingeniero es cambiado de División ó de servicio, como el Ferrocarril no aparecerá confrontado, el Ingeniero que le sustituya, volverá á confrontar lo ya hecho, y entonces es posible que encuentre defectos donde su antecesor no los había encontrado y al contrario, con lo cual el proyecto podrá hasta eternizarse.

Ya se nos alcanza que estas exageraciones no pueden prosperar y que si llega el caso de que ocurra algo parecido, Jefes hay ilustrados en la Dirección y Superiores de alto saber y gran experiencia y justificación en la Junta Superior de Obras Públicas, pero de todas maneras, lo mejor sería que el Reglamento no consintiera tales conflictos y que diera al Concesionario las garantías de imparcialidad que deben resplandecer en los leyes.

Es lo cierto que hoy por hoy se considera á los concesionarios de ferrocarriles en el Ministerio, así como usureros de las Obras públicas, especuladoras de mala

ley, porque cuando solicitan y obtienen las concesiones, no disponen del capital necesario para construir y han de buscarle después ó cediendo una parte de la concesión ó cediéndola por completo mediante un precio.

Padece el Ministerio la obsesión del vulgo, de considerar al intermediario, y al concesionario tal le consideran, como una rueda inútil en el asunto, un vividor de mala fe, sin apreciar en nada, el discurso, el ingenio, el talento, el trabajo y los gastos que ha tenido que aventurar para obtener una concesión. Y es lo cierto que sin estos intermediarios no habría ferrocarriles, pues los capitalistas no se interesarían en su construcción si no hubiera existido el precursor que bajo el aspecto técnico, les haya hecho ver la practicabilidad del proyecto, bajo el económico, la certidumbre de sus productos; bajo el financiero, el modo de llevarlo á efecto, y bajo el jurídico ó legal, la posibilidad de acometerlo con la garantía de la concesión otorgada por el Estado.

Le parece al Ministerio que un concesionario se apodera de algo que no es suyo sin reflexionar que ha empezado por servir de Ingenieros para el estudio del proyecto, Ingenieros son los que lo confrontan y replantean con dietas que consideramos excesivas, Ingenieros se cuidan de dirigir y administrar los servicios de explotación, de modo que lejos de merecer la inquina de la Corporación oficial, debía ésta considerar á los concesionarios, como colaboradores eficaces dignos de toda clase de estímulos.

Se necesita, pues, la reforma inmediata del Reglamento, el último, pues hay dos á cual peores, dictado para la ejecución de las Leyes de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos, empezando por suprimir de él todo cuanto las Leyes no hayan prevenido ó autorizado, y haciendo que informe su coste, un espíritu de benevolencia y rectitud, en lugar de desabrimiento y hostilidad que campea en buen número de sus artículos.»

BIBLIOGRAFIA.

Los Abonos de Viticultura, por don Andrés Garrido, con un prólogo de don José Zulueta.

La casa Bailly-Baillere acaba de poner á la venta esta obra interesantísima y de una gran actualidad.

La vid, por la extensión que ocupa en nuestro país, por lo bien que se adapta á las condiciones de su suelo y clima, por ser el cultivo mas indicado para nuestros secanos y nuestras tierras de escasa fertilidad, es la planta más netamente española. Muchísimos de los terrenos que viste con el verde esmeralda de sus hojas quedarán yerros si la vid desapareciera de ellos.

Y este es el caso en que la vid se halla hoy: en peligro de abandonarnos para siempre y dejar sin utilización económica posible una gran parte del suelo patrio, que cubierto con sus pámpanos es fuente inagotable de riqueza.

Como nadie ignora, la filoxera ha invadido ya la casi totalidad de nuestras provincias vitícolas. Es preciso volver á crear esa riqueza. Poner de viñedo en estas condiciones una hectárea supone un gasto de más de 1.000 pesetas.

Este coste de la instalación, tan superior al que antes era preciso, exige, como es natural, que para el cultivo resulte remunerador, un mayor rendimiento. Añádase á esto el bajo precio á que se vende actualmente el vino, y se comprenderá que, si no se obtiene del viñedo un mayor rendimiento, el cultivo se traducirá en pura pérdida.

¿Qué cómo se aumenta el rendimiento? Cultivando mejor, y sobre todo abonando.

La vid apenas se ha abonado hasta ahora en España, y se ignora cómo debe abonarse. Además, no puede copiarse servilmente lo que en el extranjero se hace. Los distintos marcos de plantación, tan amplios en España como estrechos en el extranjero; la distinta producción de nuestro viñedo, comparada con la de otros países; la diferente condición de nuestros caldos, exigen un abonado completamente distinto.

En el libro de don Andrés Garrido encontrará el viticultor cuantos datos precisa para abonar sus viñas racionalmente y obtener de ellas el debido rendimiento.

De venta en todas las librerías, al precio de cuatro pesetas en rústica y cinco encuadernado en Madrid, y en provincias 4,50 y 5,50, respectivamente. En Soria en la de P. Rioja, Collado, 42.

Las Fiestas de San Juan EN SORIA

El jueves ú timo, aunque muy lluvioso, no se arredraron los «decididos» para verificar «la compra del toro» en el monte de Valonsadero.

Las Cuadrillas de San Pedro y Santa Catalina fueron al monte por la tarde á comprar los respectivos moruchos.

La de San Pedro, de la que es Jurado don Germán Hernández Cabrerizo, adquirió el toro Lagarto, de la ganadería de don Eusebio Borque, en 350 pesetas.

La de Santa Catalina, de la que es Jurado voluntariamente don Manuel García Ballena, con apianso del vecindario, compró el toro llamado Camelo al ganadero don Clemente Domínguez y se lo ajustó en 195 pesetas.

—Por la noche, hicieron su entrada triunfal ambas Cuadrillas en la población, dando las vivas de costumbre y reinando la alegría propia de la Fiesta de la «compra del toro.»

Mañana domingo, seguirán celebrándose comprar por varias Cuadrillas, y si el día resulta bueno, no faltará tampoco animación entre otras muchos expedicionarios y parroquianos del Hotelillo Lengnas.

Las Fiestas de San Juan comienzan este año el jueves 24 del actual sin necesidad de esperar ocho días más, por la coincidencia de ser el día de la Natividad de San Juan, en jueves.

SUSCRIPCIÓN pública, de 0,25 por persona, para el coste de una Misa que en la insignie Colegiata pudiera celebrarse el miércoles 23 del mes actual, víspera de San Juan y de las fiestas en nuestra Ciudad.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. SUMA ANTERIOR... 8,75. D.ª Flora Albiñana... 1,00. Don Basilio Rafael Gómez Redondo... 0,25. TOTAL... 10,00.

NOTA.—Esta suscripción seguirá abierta hasta el día 20 del mes corriente en que, entre los señores suscriptores se nombra-se una Comisión para encargar la Misa.

—SORIA no tiene ESCUELAS PÚBLICAS que sean tales Escuelas con arreglo á la Ley y al derecho á la vida y la educación de la niñez. —Que se la dote pronto de buenas Escuelas Públicas.

De América

BUENOS AIRES 22 Mayo 1909. (Notas de nuestro COPRESPONSAL)

El Centenario argentino.

En estos momentos de escribirle son emocionantes las noticias que corren acerca del Centenario argentino que habrá de celebrarse en este mismo mes del próximo año.

El deseo unánime de conmemorar ruidosamente la centuria histórica, va excediendo á las más audaces suposiciones, y América asistirá á la primera colosal vibración de la República Argentina, magno emporio de absorción del comercio, el arte y las industrias, en el nuevo continente, atrayendo sobre sí la atención universal, para deslizarse de nuevo en la voráginde de la actividad en que resumirá sus grandezas futuras.

Es una porción de millones de pesos la votada por el Congreso para celebrar el Centenario argentino.

El programa de los festejos comprende algunos meses del año 1910 y se distribuye un volumen con los números más importantes; por otra parte la iniciativa popular no se dá punto de sosiego en las tareas patrióticas y desde los hogares más modestos, donde otras apremiantes necesidades parecerían cohibir la mano generosa portadora del óbolo, hasta la fastuosa casa de rango, viene el pueblo argentino á conculgar en el altar de los ideales venerables, preparándose á repetir el canto famoso: «¡Oid... mortales... el grito sagrado.»

Esta vez, rico, poderoso, plétórico, joven y fuerte, Buenos Aires cobrará su aspecto feérico.

Las innovaciones que se introducirán en sus edificios y calles aportarán una transformación completa.

Todas las naciones civilizadas mandarán representantes y las potencias navales tendrán en una gran revista sus mejores emisarios de mar.

El día de la gran consagración 200.000 forasteros entrarán en la República; los festejos durarán meses y los hoteles resultarán pequeños para la enorme afluencia.

Se han constituido algunas empresas para instalar casas de huéspedes apropiado para aquella oportunidad presentándose una circunstancia aparente para el empleo de capitales con éxito seguro.

Se cuentan por docenas las estatuas, mausoleos y edificios públicos que se inaugurarán; congresos, certámenes, exposiciones y fiestas literarias que se desarrollarán en el mes de Mayo de 1910.

Se han constituido una numerosísima comisión central y subcomisiones en las catorce circunscripciones que compone el distrito de la capital, con el pensamiento de generalizar y uniformar los festejos, y funcionar simultáneamente y de acuerdo en todo el territorio de la República.

Noticias

D. E. P. Anteayer falleció cristianamente, á los treinta y nueve años de edad el estimado cajista de imprenta don Silverio Mateo Valdenebro, que actualmente trabajaba en la de nuestro colega local El Avisador Numantino y hace años, á su venida de la de Montero, de Almazán, estuvo en la de nuestro periódico.

Era el finado muy apreciado de jefes y compañeros y su temprana muerte ha sido muy sentida en esta capital.

Ayer por la mañana asistió á los funerales y entierro numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo el director de El Avisador don Felipe las Heras, el señor Lejaya, regente de su establecimiento tipográfico y varios amigos.

Descansen en paz el finado y reciba su desconsolada esposa, sus pequeños hijos y demás familiares nuestro sentido pésame extensivo á los señores las Heras.

En el Conservatorio de Madrid, ha obtenido las notas de sobresaliente en tres cursos de solfeo y uno de piano, la niña Rafaela Alvarez y Herrero, á la cual por ello felicitamos cordialmente.

Por el ministerio de Hacienda se ha

dictado una Real orden recordatoria á las Administraciones del impuesto de Consumos, Corporaciones municipales y dependencias de aquel ministerio, el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la Real orden de 16 de Junio de 1885, sobre exención del impuesto de Consumos de las leñas, carbones y sal, destinadas á la industria de la panadería.

* Los bailes de anteañoche en los Círculos Nuevo Mercantil y La Amiatad, en esta capital, se vieron muy concurridos y animados.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

* El joven soriano Aurelio Vicén y Vila, ha dado una nueva prueba de novel pintor que siguiendo por el camino emprendido llegará á ser un buen artista.

En los escaparates del comercio «Marín Rídruejo y Redondo», ha expuesto el último lienzo que ha pintado con la figura del popular «Alconaba», pobre infeliz de esta capital.

Felicitamos nuevamente al joven Vicén y Vila, deseándole continuados triunfos.

* Por el Alcalde del pueblo de Renieblas se ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia, haberse ausentado de la casa del vecino Victoriano Antón Sanz, el muchacho de quince años Mariano Martínez, expósito, que lo tenía aquél bajo su custodia, y hasta ahora se ignora su paradero.

* Anteayer, por causa de la constante lluvia, no pudo tener lugar en Soria la solemne procesión del Corpus, habiéndose tenido que celebrar tan sólo por los claustros de la insignie Colegiata.

* Nuestro estimado paisano el bizarro oficial de húsares don Celedonio Febrel Contreras, ha ganado la Copa de Oro y premio de cinco mil pesetas en el concurso hípico de Valencia y en el último número de la revista ilustrada Nuevo Mundo se publica el retrato de Febrel á caballo. Reciba nuestro afectuosos parabienes por su nuevo y brillante triunfo.

* A las Fiestas de la Virgen de los Milagros, patrona de la villa de Agreda, que hoy comienzan, ha ido gente de Soria y mucha más de los pueblos comarcanos. En el número próximo daremos información de tan solemnes festividades.

* Se hallan vacantes en la villa de Arcos de Medina, las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera dotada con el sueldo de 750 pesetas y la segunda con los derechos de arancel.

* Para el día 17 de Julio próximo, está señalada á las doce del día, la subasta de la construcción de un edificio destinado á Escuelas para niños y niñas y casas para los Maestros, en el pueblo de Chércoles, bajo el tipo de 30.451'32 pesetas, y 1.522'56 de depósito provisional.

Dicha subasta se celebrará en la Casa-ayuntamiento del referido pueblo.

* Se hallan vacantes los cargos de Jueces municipales de los pueblos de Alconaba y Covalada y el de la villa de Medina-celi.

Los aspirantes que deseen obtenerlos, dirigirán sus solicitudes á la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos.

* Ayer, muy de madrugada, desde el alto de la estación férrea, como todos los años en esta época, se soltaron veintidos palomas mensajeras del Parque aeronáutico de Guadalajara, por el soldado de Ingenieros encargado, que anteayer las trajo á Soria en dos jaulones para verificar este ensayo, que dió el resultado apetecido, llegando las palomas sin interrumpir su vuelo al referido Parque.

* Por la Guardia civil de la provincia, se siguen haciendo constantes denuncias por infracciones á la ley de Caza y regodidas del uso de armas sin las correspondientes licencias oficiales.

* En el tren directo de ayer llegaron de Córdoba don León García y familia, saliendo para Sotillo del Rincón; de Madrid para Soria nuestro estimado amigo don Baltasar Egea y familia; hoy en el tren correo, de Móra de Toledo, ha llegado don Melitón Redondo y de Madrid don Angel de Nicolás y familia.

En los coches-correos marchan estos días á importantes pueblos de la provincia muchos paisanos que llegan de distintas provincias á veranear en la nuestra. Sean todos bien venidos.

* Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, en el salón principal del Casino de Numancia, se celebrará el Concierto de que dábamos noticia en el número anterior y en el que tomarán parte la

aplaudida tiple señorita Amelia Valle, la distinguida pianista señorita Irene García Sierra y los señores Casado y García Bañanilla.

La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expone en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase **Sal Vichy-Etat**. Rechácense as imitaciones.

En Sotillo del Rincón se ha suicidado en el monte, sitio llamado «Los matones», el que fué carpintero y sacristán del pueblo, Eusebio García del Santo, de cincuenta años de edad, natural de Torrearévalo y que padecía desde larga fecha neuralgia, habiendo ya hecho anteriores manifestaciones de arrebatare la vida.

La recaudación en el Matadero de Soria, durante los meses de Enero á Mayo últimos, ha aumentado bastante por el derecho de degüello de reses.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está débil, se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el **ELIXIR ESTOMACAL** de SAIZ DE CARLOS y lo conseguirá.

Entre las pensiones aprobadas por el ministerio de Instrucción Pública, para los derechos pasivos del magisterio, figura con 360 pesetas una de doña Catalina Herrero Muñoz, hija de don Luis Herrero, de esta provincia.

Ayer por la tarde se dió cristiana sepultura al veterano Caminero de Obras públicas, jubilado, don Lorenzo Martínez asistiendo numeroso acompañamiento en el sepelio.

Reciban sus desconsolados esposa é hijos nuestro pésame.

La plaza de la Leña, va á ser por lo visto objeto de alguna reforma, pues además de que pronto será allí colocada la antigua fuente llamada del Campo, en el pavimento se ha echado tierras de largo, no se sabe si para jardicillos modelo.

Y apropósito de la Fuente del Campo, los muchachos saltan por ella que es un placer y el jueves sufrió uno de ellos tal mojadura, cayendo al pilón, que hubo que trasladarle á casa inmediatamente para evitarle mayor enfriamiento.

Así como la administración de este periódico dió expresivas gracias á los señores suscriptores de fuera de Soria que remittieron el importe de sus suscripciones, ruega nuevamente á los que nada han contestado, que se dignen hacer efectivos sus descubiertos por las suyas del año actual.

Hoy, como día de víspera de San Antonio de Padua, se han repartido por las Religiosas del Convento de Santa Clara, en esta ciudad, ciento diez kilos de pan á los pobres.

También hoy, un caballero devoto del Santo, ha entregado cuarenta pesetas para que mañana ó el lunes se inviertan en pan para los pobres.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana domingo, misa parroquial en todos los templos de la Ciudad, á la hora acostumbrada.

En Santo Domingo á las siete de la mañana misa de Comunión y á las diez, solemne función religiosa á San Antonio de Padua, predicando el canónigo de la Insigne Colegiata don Julián Garcés de Miguél. Por la tarde á las seis terminará la novena.

En Santa María la Mayor á las once y media solemne función por la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro, predicando el canónigo de la Insigne Colegiata don Felipe Andrés González. A las cinco de la tarde vísperas y la procesión acostumbrada anualmente.

El miércoles próximo en el templo del Carmen función religiosa al Santísimo Sacramento y ocupará la sagrada cátedra el Licenciado don Manuel Hortal Cuende. A las seis de la tarde procesión.

LUCHA INÚTIL

Es inútil que luches, buen amigo. No obtendrás la victoria ambicionada en esa lucha que entablaste ciego con el amor que se aferró á tu alma. ¿Qué la olvidas? No es cierto, no la olvidas no puedes olvidarla, no consiguen tus débiles esfuerzos vencer al corazón, que no repara, cuando de veras quiere, en ciertas cosas que estimas argumentos de importancia. No lo son, buen amigo. Esa mujer de tu pasión más santa ejercerá sobre tí tal influencia, que nunca de tu mente has de apartarla. Esa mujer es tuya, tuya solo;

á tí tan solo con visibiles ansias ha de adorar, porque tu amor la diste y no has de arrebátárselo á mansalva. No es justo que la olvides; y aunque fuese nunca conseguirías olvidarla. La llevas muy adentro, la llevas en el fondo de tu alma, y aún cuando fuyes todo lo contrario, el amor vencerá cual siempre pasa, y esa mujer á quien sincero adoras, esa mujer que es toda tu esperanza, será por fin la tuya, de tu vida la eterna compañera idolátrada.

FERNANDO FRANCO.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Soria.

El Médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

Por Telégrafo.

Madrid 12 á las 4:30

El señor Maura.

El Presidente del Consejo de ministros que se hallaba en La Granja y no pensaba regresar en dos días, ha vuelto hoy á la Corte en su automóvil y esta tarde á las seis se celebrará Consejo, diciéndose que tan solo se tratarán asuntos administrativos, mas indudablemente, se cree como cosa segura, que habrá de tratarse muy detenidamente del asunto de Marruecos y reina expectación en los círculos políticos.

Lacierva y Moret.

El señor ministro de la Gobernación señor Lacierva, contestando á los periodistas que le han abordado sobre la censura ejercida anoche respecto á las declaraciones que ha publicado la prensa, del señor Moret, ha dicho que si impidió que los periódicos circularan, fué estimando que no había sido bien interpretado el espíritu de las declaraciones de aquél, pues nunca ha pretendido censurar al Jefe de los liberales.

La madeja política se ha enredado de nuevo con tal motivo.

El periódico *El País* ha sido denunciado una vez más.

El Corresponsal.

El crédito de los tres millones.

El crédito pedido por el Gobierno, de tres millones de pesetas, con objeto de mejorar la situación de España en las plazas de Africa, ha sido discutido por el Consejo de Estado, y ante la insignificancia de la cantidad, ha manifestado el Consejo de Estado que esos tres millones no pueden ser para otra cosa ni tiene el propósito del Gobierno otro alcance. No hay por este lado más claridad en el palpante asunto de Marruecos.

Lo de la Escuadra.

Hoy se sabe ya oficialmente, que quedará firmada la escritura de la adjudicación de la Escuadra.

No hay emociones Macías, ni se dice ya nada sobre nuevos escritos suyos.

Un reo ejecutado.

De Pamplona telegrafían que el reo á muerte Bonifacio García, durmió hoy hasta las cuatro de la madrugada.

Después se levantó y comulgó, volviendo á acostarse hasta las 7'40. Fué conducido al patíbulo, yendo muy abatido.

Su esposa luchó inútilmente por verle.

La ley se ha cumplido, y después se han dicho misas.

VARIAS NOTICIAS.

Los fabricantes de hielo han visitado al señor Lacierva para pedirle facilidades, deseando asistir al congreso que se celebrará en Francia.

—El señor Maura saldrá el día 20 para Barcelona con objeto de asistir á la boba de su sobrino.

—Esta noche se celebrará un mitin para tratar del atentado de Hostafranchs, que la prensa solidaria ha calificado de coacción por el Jurado.

NUEVOS TERREMOTOS.

De París se reciben despachos diciendo que en el Observatorio se han registrado, primero, terremotos ocurridos anoche en el Sur de Francia, y después en el Mediodía, habiendo sido estos muy violentos y alcanzando á varias poblaciones.

No se tienen más detalles de que en Tolón se rompieron las anarras de los buques y supónese que sea crecido el número de víctimas.

HELADOS—Desde esta fecha queda inaugurada la temporada de helados en el Casino de Numancia, lo que pongo en conocimiento de los señores socios y del público en general.

También se sirven á domicilio.

JOSÉ LENGUAS.

TARTANA—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.

VENTA—A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 3 de la calle de la Merced en esta capital. Tiene cuadra y corral.

En la imprenta de este periódico informarán. 6—6

Fábrica de materiales de construcción DE BRUNO MUÑOZ É HIJO

El depósito de Yesos que tenían establecido en la Plaza Mayor, número 7, lo han trasladado á la Plaza de Aguirre, junto al arco del Gobierno, carretera de Garray, en la cochera de don Santiago Ruiz; donde encontrarán sus parroquianos y público en general de todas cuantas clases pertenecen á materiales de construcción; precios económicos.

Se sirve á domicilio al pié de Obra. Cargando en la Fábrica Coladeros de San José, se hace descuento y en el almacén, según la importancia del pedido. —14—

Mancebo—Se necesita uno en la villa de Almenar que sepa herrar bien. Para tratar dirigirse á don Mariano Esteban, Veterinario, en dicha villa. —7—

Libros á 2 reales

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO—Que indica las obligaciones recíprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, así como las leyes á que están sometidos.

MANUAL DE LA COCINERA—Nuevo tratado de cocina Repostería y pastelería prácticas (Con grabados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trincar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulas de fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pastelería y repostería.

ESTILO GENERAL DE CARTAS AMOROSAS FAMILIARES Y MERCANTILES, SOLICITUDES RECIBOS, PAGARÉS, ETC., ETC.—O sea el «Secretario universal» aumentando con el lenguaje de las flores, del abanico, el reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades, por un doctor.

Trata con elegancia y discreción de las reglas generales para escribir una carta, y de las cartas de amor; el amor entre flores; cartas de etiqueta carta de comercio, y exposiciones. Contiene esta obra 316 páginas.

GUIA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestia ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de lo igual, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología, de las distintas regiones españolas, relación de Ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos. Contiene esta obra 238 páginas.

TESORO DE LOS CHISTES—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondríacos, amansar á los cascarrabias; y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contiene cada una: chistes precoces; baturros, y gallegos, meitares, domines et catetos; de extranjos turburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados. Sen vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

“La Mutual Franco-Española,”
 SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
 Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.
 PARTES SUSCRITAS HASTA 30 DE ABRIL, 55.282.
 CAPITAL SUSCRITO, 33.169.200 PESETAS.
Consejo provincial de Soria:
Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias. —6—

REUMÁTICOS
 El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los
Baños y barros de Arnedillo
 ASOMBROSAS curaciones en el balneario.
 Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.
 Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.
 Coche diario desde Soria. —4—

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

realidad de una transformación remota. Entre E. y S., á corta distancia de un cerro elevado y extenso, en el cual suelen hallarse algunos fósiles-terabrántulas y amonites, es donde más abundan esas piedras aisladas, muchas de las cuales miden una elevación de veinte metros. Esta circunstancia y el monte *Enderrio*, poblado de roble y sabina, que hay en el término, contribuyen mucho á la abundancia de perdices, liebres y conejos que por él discurren.

Una antigua torrealla con dos troneras, donde en otro tiempo hubo campanas, da nombre á uno de esos cerros, determinándole con el de *Torre del Llano*, y en el otro se conserva todavía un arco abierto á pico que da paso á la cueva titulada *Camarilla de los moros*, obra indudablemente suya y en forma de cuadrado que mide próximamente seis metros.

Dados los accidentes del terreno, que confina por N. con Brazacorta, por S. con Alcozar y Langa, por E. con Zayas de Torre y por O. con Peñaranda y Coscurita, no parecía maravilloso creer en la existencia de manantiales de raudal exquisito, y sin embargo distan mucho de llegar á la profusión; en medio de la villa que atraviesan el río *Perales*, motor de un molino harinero y criadero de anguilas y cangrejos, hay una fuente bien surtida y otro pequeño arroyo que brota en el término, baña y fertiliza parte de él.

Los producciones son trigo; conteno, cebada, avena, legumbres, hortalizas y vino, amen de abundantes pastos para los ganados, los cuales constituyen una buena parte de la riqueza, siendo de suponer que nada les perjudicase la plantación de castaños dulces en lo más conveniente de aquellas sierras.

La construcción de la iglesia parroquial, dedicada á San Pedro Apostol, es regular, y modesta y de buen gusto la de la ermita de Nuestra Señora del Vadillo. Tuvo también antes otra ermita dedicada á San Isidoro Obispo, más de ésta solamente quedan ya ruinas.

La escuela, que es de ambos sexos, está dotada con 500 pesetas anuales casa y retribuciones de los niños no pobres. Más á ser justos,

dehesa llamada de Abión poblada de robles, enebros y brezos y cuyo aprovechamiento es común á Berzosa y Torre.

Varios manantiales de esquisitas aguas discurren por el término á la vez que los ríos *Abión*, el *Campazo* precedente de Villaciervos, y el *Muriel*, los cuales abundan en truchas, barbos, bogas, cangrejos y aun anguilas, dando á la circunscripción cierto matiz poético digno de clima menos frío y de productos menos ordinarios que el trigo, cebada, avena, guijas, yerros, lentejas, patatas y cañamos, que son sus peculiares, auxiliados por la ganadería de cabrío, lanar, vacuno y de cerda.

Parécenos, sin embargo, que en las márgenes de esos múltiples arroyos y ríos serian bien aceptadas plantaciones de castaños y nogueras y no mal acogida tampoco la horticultura y vides.

No hacemos sino exponer nuestra humilde opinión; extimémla los habitantes en cuanto la supongan conveniente.

BLASCONUÑO, granja en el término municipal de Tardajos, del partido de Soria y como esta perteneciente al Obispado de Osma.

Bliccos, que suma unas 200 almas, se halla situado en una hondonada limitada al N., por término de Nomparedes; al E., por Serón; al S., por el de Velilla, y al O., por el de Nelay: corresponde al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al partido de la Capital, distante 8 leguas y con la cual comunica por Castil, Boñices, Zernajón, Ribarroja y Alconova.

En dicho pueblo nació y en su parroquia de San Millán fué bautizado el docto é Ilmo. señor don Francisco Jiménez, fallecido en Teruel el año 1870 siendo Obispo, de aquella diócesis. A su fallecimiento legó una manda de cuatro reales diarios para la escuela de dicho pueblo que actualmente aparece dotada con 500 pesetas anuales, casa y demás emolumentos legales.

TILBURI.—Se vende en buenas condiciones, puede verse. Para tratar con Dámaso Santa María en Soria. 8—10

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

PIANISTA. Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señorita Vicenta Mendoza Sanz.

Informes á Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES A OBRAS Y PERIÓDICOS Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, y planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA —26—

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with 3 columns: Tres meses (1 pta. 50 cts.), Seis meses (3 pesetas.), Un año (6 pesetas.).

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria).

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Riéder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc. INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc. Electroterapia y Masaje vibratorio.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15. pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Advertisement for Brandreth pills: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' Includes an illustration of a woman.

Advertisement for Allcock plasters: 'Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.' Includes an illustration of a hand holding a plaster.

Advertisement for Coza House: 'La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sintiendo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.'

Advertisement for Lloyd Sabauo: 'Linea regular mensual de Barcelona á Buenos-Aires. Saldrá de Barcelona DIRECTO para Río de Janeiro, Santos y BUENOS-AIRES el nuevo y rápido trasatlántico RE D'ITALIA el día 17 de Junio. PRECIOS: en 1.ª clase desde TEOS 450. en 3.ª clase Ptas. 200. Próxima salida del grandioso vapor de 14.000 toneladas PRINCIPE DI UDINE de Barcelona á Buenos-Aires el día 4 de Julio. Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del Lloyd Sabauo. Paseo Colón, 29, Barcelona.'

Advertisement for dictionaries: 'LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA ESPAÑOL-FRANCÉS. Un tomo en 12.º de 1800 páginas. Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias. Encuadernado en tela, 5 pesetas. De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.'

94 BLI El clima de Bliccos es frío y propenso á enfermedades intermitentes; sus edificios, aunque nada notables, no pueden confundirse con la modestia de muchos otros pueblos de la índole de este, y menos la casa de Ayuntamiento que perteneció al monasterio de Huerta y reúne bastantes comodidades. La iglesia parroquial que antes era servida por los monjes de dicho monasterio, y la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza que se conserva en el término, revelan desde luego una importancia mayor de que el lugar carece actualmente. Hasta hace pocos años habíase conservado un bonito paseo con arbolado, hoy ha perdido su primitivo carácter y solamente conserva el de arbolado que con otros dos bosques de roble y encina concurre al surtido de combustible para los vecinos. En su terreno, escabroso y de mediana calidad, pero regularmente favorecido por la caza de perdices, liebres y conejos, brota el Nagima, río poco caudaloso, aunque abundante en cangrejos, y motor periódico de dos molinos horneros que constituyen la industria de la aldea, cuyo único recurso lo compone la agricultura, auxiliada por cáñamos y linos. Las costumbres de los moradores, aunque modestas, se distinguen de las de otros departamentos en la mayor consideración que se dispensa á la mujer, la cual si bien es cierto que no reñuye participación en los trabajos agrícolas, los presta solamente en casos de urgente necesidad. El camino más corto por el que dicho pueblo comunica con Soria, cruza por Boñices, Zamajón, Ribarroja y Alconava.

BLO Biocona, cuya escuela tiene de asignación anual 500 pesetas, casa y retribuciones, compone con los 47 habitantes del barrio Yuba y con los 80 del id. Corbesin, una aldea de 300 almas aproximadamente. Edificado sobre una pequeña loma bajo horizonte despejado,

95 BLA clima, sano y desnuda superficie, regada en parte por dos riachuelos permanentes que nacen en término de dichos barrios, el último de los cuales tiene también escuela de ambos sexos con la asignación anual de 500 pesetas. Corresponde al partido de Medinaceli y al Obispado de Sigüenza, de los que dista respectivamente una y media y cinco leguas; á la Audiencia Territorial de Bugos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Doce leguas le separan de la Capital de la provincia con la que se comunica por Radona, Ontalvilla, Torremediana, Frechilla, Almazán, Luba y Rabanos. Además de la iglesia parroquial dedicada á la Catedral de San Pedro en Antioquia, tiene también una ermita consagrada á San Roque, amén de la de San Bartolomé que pertenece á Luba, y la de Santa Bárbara que corresponde á Corbesin, ninguna de las cuales ofrece cosa notable que merezca mención especial. El término, que limita por N. con el de Aguaviva, por S. con el de Medinaceli, por E. con el de Somaén y por O. con el de Radona, participa de porción sin cultivar ó de pasto para la ganadería y parte de cultivo ó de primera, segunda y tercera clase, cuyas producciones consisten en cereales, hortalizas y frutas, no en tanta importancia éstas como lo serían aumentado el aprovechamiento de los riachuelos arriba expresados y vistiendo el terreno inculco con plantaciones de árboles que diesen abrigo á la ganadería al mismo tiempo que preservaran la superficie del rigor de los vientos.

BOC Bocigas, villa del partido del Burgo y Obispado de Osmá, corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; enumera 360 almas y se halla situada en los límites de nuestra provincia con la de Burgos entre dos cerros, ambos listados y claveteados de enormes peñascos que se exhiben á modo de bancales en algunos puntos, y en otros á manera de monolitos levantados por la Naturaleza como para transmitir la